

## ORDEN DE COMPRA No 124/2016 LIBRE GESTIÓN No 124/2016 FECHA: 20 de Mayo de 2016

NOMBRE DE LA EMPRESA: <u>CAMLEY, S.A. DE C.V. (NIT 0614-010411-105-8)</u>

UNIDAD SOLICITANTE: LOGÍSTICA Y ACTIVOS

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBOS LED Y SENSORES DE MOVIMIENTO Y SEPARACIÓN DE CIRCUITOS DE LÁMPARAS PARA EL EDIFICIO DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN", según el siguiente detalle.		
128	Suministro e instalación de 126 tubos LED 18W nevado en 63 lámparas 4x2' existentes y 2 tubos LED 10W nevado en 2 lámparas existentes. Incluye adecuación eléctrica. A instalarse en el Archivo Institucional en el primer nivel y las oficinas del segundo nivel del edificio.	\$ 13.00	\$ 1,664.00
3	Suministro e instalación de 3 luminarias para empotrar 4x2', a instalarse en el segundo nivel del edificio de Oficinas Centrales.	45.00	135.00
8	Independizaciones de circuitos de luminarias para oficinas del primer y segundo nivel del edificio de Oficinas Centrales.	30.00	240.00
18	Suministro e instalación de 18 sensores de movimiento 360° para encendido de lámparas, distribuidos de la siguiente manera: 10 sensores en los sanitarios de hombres y mujeres de los 4 niveles del edificio y 8 sensores en 2 pasillos interiores y 2 pasillos exteriores del primer y segundo nivel del edificio de Oficinas Centrales.	35.00	630.00
	Incluye materiales, transporte y mano de obra.		
	Tiempo de entrega: 30 días calendario, posteriores a la entrega de la orden de compra.	_	
	Las especificaciones técnicas del proceso y la oferta adjudicada son parte integral de esta orden de compra.		
	Garantía: 1 año		
	Administrador de la orden de compra: Arq. Oscar Fernando Portillo Silva, Jefe de Logística y Activos.		
	*SON DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES**	_	\$ 2,669.00

FORMA DE PAGO: CON QUEDAN PARA UN MÁXIMO DE 30 DÍAS

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado UACI UNIDAD DE ADQUISICIONES ADQUISICIONES INSTITUCIONAL INSTIT

SERVER SALVADOR SON ADJUDICADO Gerente

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual San Salvado ERENCIA

Tel. 2132-4131

2 0 MAY0 2016

Nombre Carla 2:3984

191